

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGIA (FAEN), DE CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN

- ✓ **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CAM02 2025**
- ✓ **LICITACIÓN PARA CREACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE FAEN**

VISTO el expediente de contratación y la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de fecha 22 de julio de 2025 en el procedimiento (**CAM02 2025**), como Órgano de Contratación de la Fundación Asturiana de la Energía, FAEN.

RESUELVO

PRIMERO.– Resolver de conformidad con la propuesta de clasificación realizada por la Mesa de Contratación en el expediente de referencia.

SEGUNDO.– Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas en el orden siguiente

Clasificación	Puntuación	Valoración total (100)
1	CRONISTAR, SL	97
2	RURALISMO ILUSTRADO, SLL	67
3	LEADERS ASESORES EN COMUNICACIÓN, S.L.	72
4	PUBLIESTRATEGIA, S.L.	44

TERCERO.– Que se proceda a requerir al licitador mejor clasificado para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en el que hubiera recibido el correspondiente requerimiento, presente la documentación a la que hace referencia el artículo 150.2 LCSP y el Pliego de Condiciones Particulares rector de la presente licitación.

Lo que se firma en Mieres, a fecha de la firma electrónica.

10854445D

CARLOS GARCIA

(R: G74000878)

Carlos García Sánchez

Director General de Fundación Asturiana de la Energía

Firmado digitalmente por

10854445D CARLOS

GARCIA (R: G74000878)

Fecha: 2025.08.04 13:47:38

+02'00'